CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 25364087
NOMBRES Y APELLIDOS	Torres Luna,Julieta
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/02/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Torres Luna,Julieta , a los 15 días del mes de julio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIETA TORRES LUNA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **25364087,** se encuentra afiliado/a desde **07/03/1997** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de julio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410 – 1200-
Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio del 2022

Fecha de la Transacción: JULIO 26 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JULIETA TORRES LUNA

Cedula o Nit: 25.364.087 **Dirección Beneficiario:** CALLE 9B No 50-100 apto 201B

Teléfono: 3137654481 **Correo Electrónico**: misanfer64@hotmail.com
Ciudad: Cali (Valle)

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600070525 de 17 de julio de 2024 **No. CDP:** 5500005602 de 9 de junio de 2024

Concepto: CUOTA No. (1) UNO - Mes de JULIO de 2024

Contrato No. 1.410-12.14-9582 del 17 de julio de 2024

Para el pago de la cuota UNO (1), el contratista presento certificaciones en salud EPS (SANITAS), PENSIÓN (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA).

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 808-83598-04 del Banco BANCOLOMBIA
Valor $: 6.500.000.

Son: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

Firma y cedula del Beneficiario

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 1

Fecha: julio 26 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato N°: 1.410-12.14 – 9582 de julio 17 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: Polos de Desarrollo Urbano para Competitividad y Equidad
Línea de acción: 303 Calidad de vida y Bienestar social para todos
Programa: 30304 Convivencia con enfoque diferencial
Meta de Resultado: 30304002 Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la Convivencia y la Seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma: SP 3030403 Convivencia y seguridad Ciudadana
Meta Producto: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico “Por un Valle Seguro” para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”
Actividad del Proyecto: Brindar el apoyo en la gestión administrativa, operativa y técnica para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 1

1-Apoyar con estrategias de comunicación las actividades y eventos programados por la Secretaría, en ejecución de los proyectos de inversión	Brindé apoyo comunicacional en el Segundo comité técnico liderado por la Subdirección técnica de apoyo a la gestión el objetivo de este comité era dar a conocer a todos los funcionarios de la Secretaria el que hacer de esta área además se realizaron actividades lúdicas y capacitaciones de la ley 1712 de 2014 y la Importancia del SGC en las entidades públicas	Evidencia 1
2- Apoyar las actividades de transparencia y ética pública que se requieran para el buen desarrollo de los objetivos de la secretaría en ejecución de los proyectos de inversión	Asistí a reunión con el equipo de Transparencia con el fin de informarles sobre las actividades que debemos realizar para consolidar la información y dar cumplimiento al segundo monitoreo 2024 al PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	Evidencia 2
3-Apoyar con la redacción, revisión de documentos y presentaciones de la secretaría en ejecución de los proyectos de inversión	Brindé apoyo en la revisión del contexto interno y externo (DOFA) del proceso y al primer seguimiento del mapa de riesgos 2024 en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	Evidencia 3

EVIDENCIAS

Evidencia 1

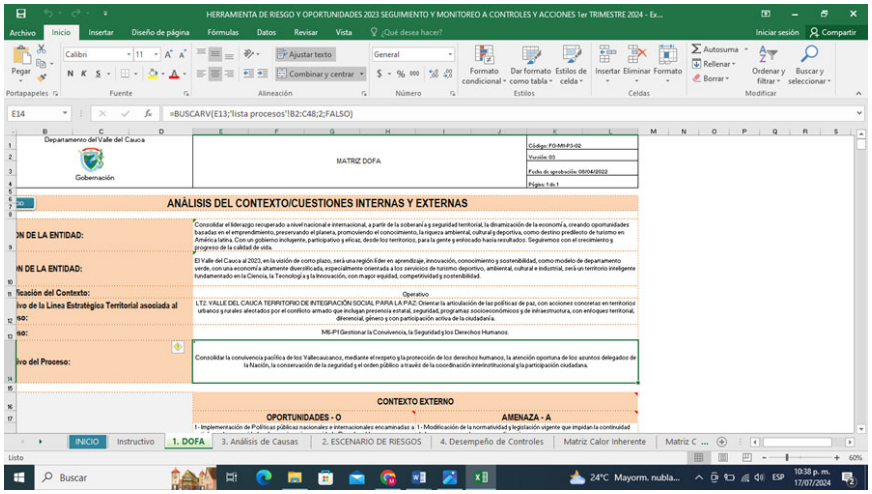


INFORME DE ACTIVIDADES Nº 1

Evidencia 2



Evidencia 3



Para el pago de la cuota UNO (1), el contratista presento certificación EPS (SANITAS), certificación de PENSIÓN (COLPENSIONES) y certificación de ARL (POSITIVA)

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, Valle del Cauca, a los veintiséis días (26) del mes de julio del 2024

JULIETA TORRES LUNA
C.C. # 25.364.087 de Caloto Cauca

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**26**	**de**	**JULIO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.410-12.14-9582	de	JULIO 17 DE 2024	

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No. 5500005602 de 9 de junio de 2024 **RPC:** 5600070525 de 17 de julio de 2024
Apropiación:
ITEM 1: $746.720.000 12311501/1143/2320202008/4330304030020000/P143-101671/1/1/01/31 sobre tasa fondo de seguridad CFS/ SRI CONVIVENC Y SEG/servicios prestados/convivencia y seguridad/c brindar asistencia técnica.
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECIFICO. 1. Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
PROGRAMA: **30304- Convivencia con enfoque diferencial**
META DE RESULTADO: MR30304002- Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y la seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP 3030403 convivencia y seguridad ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa y técnica para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
Posición Presupuestaria 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801

Objeto del contrato:
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ** CC 1144064661 DE CALI SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN Teléfono 6200000 ext 1800
Contratista	**JULIETA TORRES LUNA** Cedula: 25364087 CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADA, COMUNICADORA SOCIAL Teléfono: 3137654481

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JULIO de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1- Apoyar con estrategias de comunicación las actividades y eventos programados por la Secretaría, en ejecución de los proyectos de inversión.** **2- Apoyar las actividades de transparencia y ética pública que se requieran para el buen desarrollo de los objetivos de la secretaría en ejecución de los proyectos de inversión.** **3- Apoyar con la redacción, revisión de documentos y presentaciones de la secretaría en ejecución de los proyectos de inversión** **4- Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma Secop II informes que deben contar con las firmas que correspondan.**	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2024**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1- Apoyar con estrategias de comunicación las actividades y eventos programados por la Secretaría, en ejecución de los proyectos de inversión.

Brindó apoyo comunicacional en el Segundo comité técnico liderado por la Subdirección técnica de apoyo a la gestión el objetivo de este comité era dar a conocer a todos los funcionarios de la Secretaria el que hacer de esta área además se realizaron actividades lúdicas y capacitaciones de la ley 1712 de 2014 y la Importancia del SGC en las entidades públicas.
Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-9582 de 2024. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

2- Apoyar las actividades de transparencia y ética pública que se requieran para el buen desarrollo de los objetivos de la secretaría en ejecución de los proyectos de inversión.

Asistió a reunión con el equipo de Transparencia con el fin de informarles sobre las actividades que deberán realizar para consolidar la información y dar cumplimiento al segundo monitoreo 2024 al PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-9582 de 2024. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

3- Apoyar con la redacción, revisión de documentos y presentaciones de la secretaría en ejecución de los proyectos de inversión

Brindó apoyo en la revisión del contexto interno y externo (DOFA) del proceso y al primer seguimiento del mapa de riesgos 2024 en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias DOFA y Mapa de Riesgos reposan en la carpeta calidad convivencia 2024, y en la carpeta publica Mulalo, En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

.

seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Se realizaron actividades de acuerdo con la norma ISO 9001:2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
  Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjunta evidencias.**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato esta publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link.**
- *https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13151707*,**Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la UNO (1) cuota, el contratista presento certificaciones en salud EPS (SANITAS), PENSIÓN (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA). El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	19.500.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	19.500.000
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	6.500.000
Valor total ejecutado	6.500.000
Valor saldo por ejecutar	13.000.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente, como se perfecciona cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo a: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	**$**	**$**

Actividades:		
Entregable 2:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 3:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 4:	**$**	**$**
Actividades:		
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde con las normas ISO9001:2015

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**16**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2004**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (26)

VEINTISEIS	días del mes de	**JULIO**	de	**2024**	

LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
CC 1144064661 DE CALI
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN
SUPERVISORA